

EL ECO DE LA CONSTRUCCIÓN

Defensor de los intereses de la Sociedad Central de Aparejadores de Obras y de su mutua
●● "La Previsión" ●●

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Periódico de los Maestros que concurren á la construcción y reparación de edificios en sus
●● distintos ramos. ●●

Director: D. FAUSTINO NICOLI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
ATOCHA, 63, PRIMERO

SUSCRIPCIONES

Madrid. Trimestre, 1'25 /pesetas.
Provincias. " 1'75 "

Los pagos adelantados para los señores suscriptores de provincias, en libranzas de la Prensa ó del Giro mutuo, con exclusión de sellos de Correos.



ANUNCIOS

Una plana: trimestre 200 pts., semestre 220, año 300

1/2	•	•	125	•	•	140	•	180
1/4	•	•	75	•	•	90	•	135
1/8	•	•	40	•	•	50	•	65
1/16	•	•	25	•	•	40	•	55
1/32	•	•	15	•	•	30	•	50

PAGOS ADELANTADOS

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

UNIÓN Y DISCIPLINA

Constantemente oímos lamentarse á las clases patronales de que las exigencias cada vez más inverosímiles de los obreros hacen difícil la buena marcha de los negocios industriales y alejan los capitales, de suyo cobardes en nuestro país, de las fabricaciones, y sobre todo de la construcción, de la cual depende el mayor movimiento de trabajo en la capital de España. Que el dinero se marcha en busca de rentas saneadas y seguras, que no se hallan expuestas á los azares de huelgas, que muchas veces le ponen en gran peligro. Que por estas razones las edificaciones se han paralizado de tal modo desde hace algunos años, que ya se nota escasez de casas en Madrid y existen en pie muchas que carecen de condiciones de habitabilidad y que seguramente se habrían derribado á no ser por lo que queda dicho.

Todo es exacto; pero al mal no se aplica el remedio que corresponde, porque estas cosas no se evitan con lamentaciones ni con comentarios en las mesas de café, sino mirando de frente el problema, estudiando sus causas y combatiéndole en sus orígenes. Y el remedio se impone con avasalladora urgencia; pues de continuar las cosas por el camino hasta ahora seguido, traerá, qué digo, tocamos ya consecuencias funestas para todos.

Los obreros, que envalentonados con sus éxi-

tos redoblan sus exigencias, pretendiendo llegar á una tiranía insoportable, sin pensar que sus triunfos son aparentes, porque si por el momento logran aumentos en sus haberes, los capitales se retraen, el trabajo escasea, los precios de las casas y de los comestibles suben, y, por tanto, las ventajas adquiridas son nulas y contraproducentes.

Los patronos sufrirán también quebrantos funestos, viéndose acaso en la necesidad de abandonar sus industrias á las que habían consagrado todas sus energías, para dedicarlas á otros asuntos que les proporcionen los medios indispensables para la vida, y, por último, el público en general que ve de tal modo encarecido todo, que no puede con sus ingresos ordinarios atender á sus necesidades.

Es necesario, para estudiar el problema, colocarse en un punto de vista sereno é imparcial y examinar el asunto en todas sus fases, siguiendo paso á paso su desenvolvimiento.

Reconozcamos, desde luego, que los primeros pasos dados por la clase obrera para su mejoramiento, merecieron la simpatía general. Los patronos, que no tenían otro dique que su voluntad, acaso abusaron de su poder y no concedieron al obrero lo que la justicia y la razón demandaban. La humanidad es siempre la misma. Cuando ocupa una situación ventajosa olvida á los demás, y no piensa jamás en que puede caer del pedestal. En este mismo pecado incurre actualmen-

te la clase trabajadora con el poder de sus Sociedades de resistencia.

Los obreros, sintiendo sus dolores, los lanzaron al viento de la publicidad para interesar á las gentes y éstas les prestaron calor. Buscaron enseñanza allí donde se les daba. Se educaban preparándose para la lucha. Formaron Sociedades, primero, para demandar mejoras, después, las transformaron haciéndolas de resistencia, para imponerse en momentos determinados. Multiplicaron las conferencias públicas, los mitins para educarse, aconsejarse y para ganar la opinión, factor de gran importancia en estas cuestiones, y cuando ya lograron unirse, apretar sus filas y ya contaron bastantes elementos directores, se lanzaron, no ya á la demanda de mejoras, sino á imponerlas. Esta labor se ha realizado en un período de veinticinco años.

No queremos ni debemos discutir la labor realizada por los obreros en este período de tiempo. Desde luego debemos afirmar que han obrado como su razón les pedía. Sentían anhelos de mejora, malestar en su vida y se valieron de los procedimientos que para lograr sus fines creyeron adecuados.

¿Qué ha hecho la clase patronal para contrarrestar las demasías á que han llegado las Sociedades de resistencia? Nada. Esperar cruzados de brazos. Ver con indiferencia cómo los obreros se reunían, se educaban y se asociaban para obtener los beneficios logrados. Ni siquiera se han ocupado de estudiar las cuestiones sociales que tanto debían interesarles. Creían que lo tradicional se impondría por la fuerza del tiempo. Quizá suenen mal estas verdades en sus oídos, pero es fuerza decir las.

Vino por fin la lucha y la organización; la disciplina del contrario los arrolló, y los obreros ganaron la batalla, porque presentaron un ejército en línea, bien dirigido, bien equipado y con armamento moderno. En cambio, los patronos lucharon aisladamente, sin armas y sin guerrillas. El triunfo no podía ser dudoso. Los victoriosos, animados con sus éxitos, redoblaron sus exigencias hasta lo inconcebible, y seguirán camino adelante hasta convertirse en dictadores, si es que ya no lo son.

¿Qué necesitan hacer para oponerse á este poder que ya está fuera de razón? Proveerse de las mismas armas del enemigo, para luchar con ventaja. A la unión del proletariado, oponer la unión de los patronos; á la disciplina, mayor disciplina. A la asociación de los obreros, la asociación patronal; á la propaganda, la propaganda también para ganar la opinión general, y por último, educarse, instruirse para poder contender

con éxito. No desdeñar ningún medio de divulgación de sus razones. El periódico, la asociación, las conferencias, las reuniones públicas, los mitins si es preciso. La lucha, no lo duden los patronos, es de razón y se gana, convenciendo á la opinión y al obrero mismo de que por los procedimientos seguidos no puede irse más que á la ruina de todos.

Por tales razones sólo pedimos lo que se impone con gran urgencia: unión y disciplina de la clase patronal.

LUCHA DE CLASES

Interesamos la lectura del extracto que á continuación publicamos, de la conferencia dada en el Salón de actos de la Sociedad Central de Aparejadores, por nuestro querido amigo D. Leopoldo Gálvez Holguín:

En el amplio salón de la Sociedad Central de Aparejadores dió, en los últimos días de Abril próximo pasado, una interesante conferencia el popular exdiputado por Madrid Sr. Gálvez Holguín, que fué presentado á la Sociedad con encomiásticas y elocuentes frases por el Presidente, D. Manuel Salvador.

El Sr. Gálvez Holguín, que ha estudiado á fondo las cuestiones sociales y que tiene la valentía de expresarse en toda ocasión y momento con franqueza y sinceridad, muy raras entre los hombres políticos, abordó desde luego, sin rodeos ni circunloquios, el gravísimo problema de la lucha entre el capital y el trabajo, no en el orden abstracto de los principios, sino unido en el aspecto que se presenta entre nosotros. Estudió, en relación con el tema y bajo el punto de vista de la Economía política, la posición que ocupan en la batalla de la vida, la clase alta, la media y el proletariado, indicando las armas y los procedimientos de que cada una de ellas se vale.

Explicó las razones en que se funda el hecho de que, siendo las clases elevadas (alta banca, Compañías de ferrocarriles, navieras, etc., etcétera), las verdaderas explotadoras de la sociedad, el odio de los obreros se manifestase sólo contra la clase media, constituida, generalmente, por los hijos del trabajo emancipados de la pobreza por su laboriosidad, inteligencia y en virtud del ahorro.

Al estudiar el elemento obrero, distinguió tres grupos: el primero, constituido por los impulsivos, los osados y los que inspiran sus ideas en el despecho social, en el odio contra todo y contra todos los que viven más cómodamente que ellos; el segundo, el más numeroso, formado por la masa amorfa de los inconscientes, de los ignorantes, de todos aquéllos que van á donde los llevan los que más gritan y les halagan sus pasiones, predicándoles que deben pedir mayores salarios á medida que disminuye la jornada de trabajo, y el tercero, el más insignificante por el número, pero el más peligroso por sus mañas, constituido por los apóstoles, propagandistas, por los que, en una palabra, viven cómodamente del trabajo de los demás;

cobrando múltiples y pingües sueldos, dietas é indemnizaciones por la fácil tarea de pronunciarles discursos ó representarles en Juntas, Comisiones y Corporaciones.

Tuvo para los obreros que forman los dos primeros grupos, frases de gran consideración, estimando que de sus errores y equivocaciones es responsable el Estado que no les ha proporcionado los medios necesarios para cultivar su espíritu emancipándose de la ignorancia en que viven; pero en cuanto á los que abandonaron los talleres para dedicarse á las cómodas tareas de la propaganda y del apostolado, tuvo frases de gran dureza, por estimar que á ellos se debe la perturbación que hoy existe entre obreros y patronos, con detrimento de los intereses de ambas partes.

Llamó la atención del auditorio, en elocuentes párrafos, sobre la oposición que hacen los socialistas al procedimiento del destajo en la realización de las obras; procedimiento el más moral, pues con él se consigue que el salario corresponda al trabajo útil y los holgazanes lleven en su pecado la penitencia.

Hizo la crítica del Instituto de Reformas Sociales, atribuyendo sus parciales resoluciones en favor de la clase obrera y en contra de la patronal, en el cuidado que á las clases elevadas inspiran las supuestas perturbaciones que en el orden social y político pueden producir aquéllas; y «se equivocan, añadió, al suponer que con su política injusta y miedosa se atraen las simpatías de las llamadas Sociedades de resistencia. Sólo consiguen que aumenten de continuo sus exigencias y que sigan proclamándose víctimas del odiado capitalismo».

Al ocuparse de la ley del descanso dominical, se declaró partidario de su sustitución por el semanal; siquiera para que no se suponga que se halla inspirada en un vergonzante espíritu clerical.

La ley de accidentes del trabajo, inspirada á juicio del orador en un alto espíritu de justicia, ha sido abusivamente interpretada por autoridades y Tribunales: citando al efecto varios casos de intoxicación saturnina y de hernias producidas fuera del trabajo y que fueron pagadas por patronos imprevisores que debieran reconocer á todos sus obreros antes de comenzar el trabajo.

La razón de que en las contiendas entre obreros y patronos triunfen siempre los primeros, no es otra que, mientras éstos se presentan unidos en sus demandas é intimidan á los poderosos que tienen preferente lugar en el banquete de la vida, con alterarles cuando menos la tranquilidad de sus digestiones, los segundos no tienen ni vestigios siquiera de una organización de clase, y sólo dan fe de su existencia cuando algún aventurero político explota sus pasajeros entusiasmos para campañas negativas, cuyas costas paga luego con un ridículo y tardío desengaño.

El remedio á tantos males como hoy sufre la clase patronal, sólo le encuentra el Sr. Gálvez Holguín en la unión de todos los interesados en la contienda, estableciendo una íntima solidaridad de intereses, de derechos y de aspiraciones.

Fomentando la Federación Gremial y Patronal,

que aunque naciente y en estado embrionario preocupa ya á los caudillos y explotadores de las Sociedades de resistencia, es cómo la clase que aquéllos llaman burguesa, podrá luchar en buenas condiciones con los que tienen por lema la desaparición del capital como factor de la producción.

El numeroso auditorio que escuchó atentamente al Sr. Gálvez Holguín, interrumpió varias veces al orador con sus aplausos y le hizo una verdadera ovación al terminar.

LAS HUELGAS

CONFIRMANDO NUESTRA OPINIÓN

Lo hemos dicho, y sostenemos, que la huelga es un motín permanente con grave daño para todos. No se comprende por qué los Gobiernos del mundo entero no procuran estudiar fórmulas de concordia que vengán á dirimir todas las contiendas que puedan entablarse.

Es un hecho que existen minas, fábricas y grandes empresas que obligan á trabajar á sus obreros diez, once y doce horas; es un hecho que todos estos grandes patronos abusan por el poder que les da el gran capital de que disponen, y llegan con su extraña conducta á enardecer los ánimos de los obreros, y, cuando éstos tienen ocasión, promueven una huelga y ponen en conmoción á todo un pueblo; no se comprende que en tales casos, y antes de que puedan estallar los conflictos, no se evite oyendo rápidamente, sin dilaciones, las quejas del reclamante, y si son justas, poner coto á las demasías del que pueda ser causante de aquel malestar; así, seguramente, el obrero no perdería un solo día jornal y se podrían evitar los de intranquilidad y de luto, y después de la tragedia, venir á solucionar el conflicto las autoridades de acuerdo con obreros y patronos; no se comprende por qué se ha de llegar á tales extremos con grave perjuicio para todos.

Durante la quincena han estallado huelgas en Santander por los mineros, porque pedían aumento de jornal; después de cuatro días de paro se arregló, dando los patronos el real de subida que pidieron los obreros.

La huelga de operarios de tranvías de Cartagena fué más seria: pretendían los obreros dos reales de aumento de jornal, y haciendo causa común con éstos, pararon los gasistas y preparaban igual conducta los obreros de las fábricas de electricidad.

En vista de la alarma producida en el vecindario, el Alcalde, con muy buen acuerdo, conferenció seguidamente con la Empresa, y obtuvo de ésta la concesión de un real de aumento para cada obrero, y quedó solucionada la huelga. ¿Por qué no se hizo antes todo esto y hubieran evitado la explosión? Porque á los obreros les dan á entender, que sólo con el motín y con la violencia llegarán á conseguir sus derechos. Nada más lejos de la verdad: con solicitud á las autoridades, con pedir en razón y justicia, siempre serán atendidos,

y creemos que mejor y con más ventaja que haciéndolo por medio de la gritería, del escándalo y de las asonadas en la vía pública; porque con el terror, todas las clases sociales suelen ponerse frente a los reclamantes.

Los gasistas piden aumento de jornal: nosotros no sabemos si las condiciones económicas de la Sociedad permiten transigir con tal pretensión; pero eso pueden verlo las autoridades llamadas a velar por la tranquilidad pública, y una vez informadas, llamar a los obreros y darles la satisfacción que sea necesaria, bien aumentando el sueldo, bien negándolo si no fuera posible.

Piden los obreros gasistas de Cartagena que se cumpla la ley de accidentes del trabajo, y esto si que no lo entendemos. ¿Puede ningún patrono sustraerse al cumplimiento de tal deber, sea cual fuere su rango, su posición ó su grandeza? Creemos que no, y además, aquí entra de lleno la intervención de todas las autoridades hasta la judicial, si no fuera bastante la civil; el obrero ha tenido siempre derecho a ser atendido en caso de accidente, y ahora, con la ley, es inexcusable tal deber en el patrono, y por tanto, ante tal reclamación no puede haber paro ni huelga un solo día; la autoridad local debe obligar inmediatamente a la Empresa al cumplimiento de la ley y si no, con mano dura, hacer entender al desobediente cómo los Gobiernos tienen medios de hacer saber a las grandes Empresas en qué forma se castiga al que delinque: impóngase el debido correctivo, asegurando al obrero, además, que será atendido en caso de accidente, ó por buenas ó por malas, y así terminará esta huelga que no debió nunca estallar.

Como se telegrafían tantas cosas raras de América, hemos leído una que nos ha llamado la atención y que queremos dudar de su veracidad; pero de ser cierto, es el colmo de la tiranía y de la barbarie, y así, por tal camino, tendremos que renegar del progreso que parece nos conduce al desquiciamiento social:

«La huelga de los obreros tranviarios de Cleveland se ha agravado, interviniendo en favor de los huelguistas todo el partido obrero.

»Los tranvías, que eran conducidos por otros nuevos obreros, fueron asaltados por los huelguistas, que los quemaron después de rociarlos con petróleo.

»Intervino la policía, resultando 20 heridos, 14 de ellos muy graves.

»Al siguiente día, los huelguistas volaron con dinamita tres coches de tranvía, resultando dos muertos y numerosos heridos; la policía pudo hacer algunas detenciones.»

No sabemos qué pedirán estos obreros; pero aun suponiendo que tengan mucha razón, parece que es excesiva la violencia que usan para reclamar lo que ellos consideran justo: si estos son los sagrados derechos del proletario, convengamos en que ha de merecer las más acerbias censuras por parte de la más exaltada intelectualidad social. Así no se consigue más que odios, y de ahí leyes represivas con perjuicio y daño de todos los demás ciudadanos. Nada de huelgas, nada de violencias, no nos cansaremos de decirlo; si se impone el progreso y la razón, todo se irá modifican-

do, y en plazo no lejano, las reformas irán haciendo más llevadera la vida de todos, a no ser que se pretenda destruir nación, pueblo, sociedad y familia en veinticuatro horas y, bajo pretexto de arreglarlo todo, llevarnos al caos más espantoso, dejando a nuestra posteridad en estado de tal descomposición, que los llevaremos al gobierno de la tiranía más absoluta é irritante, y seguramente, que a todo puede llegarse si nosotros nos proponemos.

Demuestra lo expuesto, lo que ya hemos dicho en artículos anteriores: que las huelgas constituyen un estado revolucionario, y por consiguiente, de alarma, que trae aparejado la paralización de la vida de los negocios, y por tanto, la ruina y la más espantosa miseria para todos. Evitar tales desastres es misión redentora de los Gobiernos, y ahí los grandes pensadores es donde deben dirigir su predilecta mirada y, acabar de una vez con este sistema de represalias que conducen sólo a los odios más encarnizados, cuando la sociedad debe vivir en el cariño y en el amor a sus semejantes. Lo demás es rutinario: dejar hacer y atenernos a las extrañas y raras costumbres exóticas, es obra que cualquier hombre vulgar realiza.

FAUSTINO NICOLI.

EL TERROR

No queremos hacer política; nos dedicamos sólo a la defensa de la clase patronal; pero no con parcialidad, sino en todo aquello que creemos justo. Vamos por distintos derroteros que el modernismo acoge sin escrúpulos, ultrajando a todo el que tiene una fábrica, taller ó dirige una obra: basta que sea jefe, dueño ó director, para que nunca tenga razón y siempre sea un tiranuelo capaz de concluir con todos los obreros a sus órdenes y con todas las familias de los mismos.

En todos los conflictos ó pretensiones del proletario (según le llaman, porque en esto de motes hemos progresado horriblemente), siempre la tiranía, la ignorancia y la soberbia del patrono son la causa de todas las desdichas, y esto duele y mortifica, porque además tenemos la convicción de que el escritor no siente todo lo que pone, pero le es más grato molestar al patrono que es prudente y todo lo sufre, que decir nada al obrero que sabe que al siguiente día puede producirla algún serio disgusto, y así, de concesión en concesión, vamos a llegar a no poder resistir nadie las exigencias de las grandes masas, bastante exaltadas y muy mal conducidas. Es un error gravísimo suponer que siempre tiene razón el obrero: es preciso quitarla cuando se sabe que no es posible seguirla en su pretensión; muchas, la mayor parte de las veces, son inducidos por sus directores a que hagan tal ó cual reclamación para promover un escándalo y detrás de este llegar a otra finalidad que se tiene en proyecto, oculta a la opinión; pero que suele resultar de pingües beneficios para algunos de los jefes del cotarro. Saben éstos sobradamente que han de ser llamados por las autoridades para ponerse en términos de avenencia; acuden presurosos, gritan, amenazan con toda clase de explosivos, y al fin, parlamentando, se cede a cambio de tal ó cual resolución, siempre con perjuicio del patrono y de la sociedad y con beneficio muchas veces injusto del obrero, y así seguimos sin darse cuenta que llegará momento en que ahogarán a todos y entonces

no tendrá remedio el mal, porque es muy difícil que un padre que acostumbra a su familia a concederle cuanto le piden, cuando ve su ruina y quiere reprimir y administrar, pueda conseguirlo; eso mismo ocurre en estas graves cuestiones: precisa equidad y justicia atendiendo a todos por igual.

Queremos dar hoy una nota que afirma nuestro sentir: no somos amigos de las leyes de represión, no somos partidarios de leyes excepcionales, porque creemos que con las vigentes, bien administradas, tiene el Gobierno más que suficiente para reprimir toda clase de desmanes: buena policía, adecuada, instruida y bien pagada, basta para cazar y castigar a todo culpable.

Sin embargo, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha creído conveniente proyectar esa ley del terrorismo. La llevó al Senado, y después de muy discutida, llevó y llamó a todos los Sres. Senadores, jóvenes, viejos, sanos, inválidos, internos y externos y pudo obtener una nutrida votación que aprobó aquel ya famoso proyecto con asombro de propios y extraños.

Súbitamente fué enviada al Congreso y allí designada la Comisión que había de dictaminar, tuvo el buen acuerdo de abrir una muy amplia información pública en la cual tomaron parte los caudillos del saber, de la libertad y de la política española.

La prensa viene haciendo una honrosa campaña digna del más entusiasta elogio y ojalá cuando se trate de restañar las grandes heridas de la patria, y cuando se trata de la vida económica, fuente de riqueza de la nación; hiciera lo mismo, y sería éste el país más feliz del mundo entero.

Digna de todo encomio es tan laudable conducta, y merece por nuestra parte la más calurosa felicitación. Quien supo con su gran entendimiento conquistar la gran masa de la opinión pública y llevarla entusiasmada a luchar contra el proyecto que a juicio de todos es humillante, vejatorio y precursor de un absolutismo disfrazado, que puede volvernos inesperadamente a los nunca olvidados tiempos de González Bravo y Narvaez, en que tantas víctimas inocentes fueron deportadas y murieron en lejanas tierras, llenos de sufrimientos y penalidades, dejando a sus desgraciadas familias sumidas en la más triste desolación y miseria, todo debido muchas veces a la maldad, envidia ó rencor de un mal policía de baja estofa; indigno hampón que la sociedad paga y sostiene para que como hiena se revuelque y se revuelva a traición contra los honrados ciudadanos que con sus tributos le mantienen.

Pensando de tal modo, y creyendo con fundamento que podrían con la aprobación de tal ley retraer la vida política al siglo pasado de nefasta memoria; los hombres más pensadores, más liberales, más radicales, como uno solo concurren al Parlamento, y allí, ante la Comisión correspondiente, exponen con calma, con toda la posible prudencia y con toda clase de datos y pruebas, qué funestos resultados para la patria podría acarrear aprobación de semejante ley, ya desechada por la mayoría de la nación.

Informan Romeo, Segalerva, Rocamora, García Cortés, Nembro, Catalina, Menéndez Pallares, Fernández del Río, Presidente del Círculo Mercantil; Augusto Barcia, Manuel Bueno, Bejarano, Santillán, Armiñán, Félix de la Torre, Díaz Valero, Rivas, Fischer, Elorrieta, Costa, Iglesias (Pablo), y otros muchos.

No informa el elocuente orador de la minoría republicana D. Melquiades Alvarez; pero interrogado por algunos periodistas, hizo las siguientes declaraciones:

—«... Todos, absolutamente todos; ese núcleo debe ser consultado por todos los elementos democráticos, para que

la unión sea eficaz; debe abarcar el bloque desde los más templados de los liberales monárquicos hasta los que, colocados en la izquierda democrática, llevan al extremo sus radicalismos.

Vivimos en tiempos de progreso, en época de cultura, en los que ya no puede suscitar escrúpulos lo que a las formas de gobierno atañe.

¡República ó monarquía! Antes que a éstas es preciso atender a la defensa de la libertad, gravemente amenazada. Las formas de gobierno y lo que a éstas afecta, queda ya en estos tiempos relegado a un lugar secundario, pues muy por encima de ellos están los ideales substanciales de la verdadera democracia, y a estos debiéramos atender si no estuviésemos atacados de un corrosivo espíritu de discordia, de una fatal tendencia suicida, que imprime a los actos de los que se titulan liberales una orientación peligrosísima, de la que se aprovechan nuestros enemigos.

Sólo así pueden atreverse los Gobiernos conservadores a presentar leyes como la de represión del terrorismo, verdadera resurrección draconiana, estupendo anacronismo político, obra de audacia insuperable, que sólo al amparo de nuestra apatía es dable acometer.

No va esa ley contra los anarquistas; sirven éstos de máscara para encubrir otras intenciones, que asoman entre la urdimbre del proyecto.

Va contra todos los liberales, atenta a la libertad de conciencia; convierte en un mito la seguridad personal, y hace a la Prensa víctima de una esclavitud ignominiosa, sometiéndola a los caprichos del gobernante.

—¿...?

—¡Qué ha de pasar! El Congreso impedirá seguramente la aprobación de la ley absurda. Es una descarada violación del precepto constitucional; infríngese con ella la Constitución, y esto no podemos consentirlo y habremos de extremar nuestra oposición.

Yo soy resueltamente enemigo de la obstrucción, perturbadora del régimen parlamentario, a cuyo regular funcionamiento se opone.

Pero, en este caso, para impedir que sea ley un proyecto que atenta especialmente contra la Constitución, no sólo encuentro legítima la obstrucción, sino que la considero santa.»

Con gran autoridad y en tono jovial hizo su información el ilustre escritor, el chico de la prensa, como él y todos le llaman, nuestro distinguido amigo Francisco Grandmontagne.

Aquí va algún párrafo y su final:

—«La verdad hasta el escándalo, dice San Agustín. Y si alguien viera excesivo atrevimiento en la observación psicológica apuntada, sólo he de responder que siempre fueron santas las vehemencias que convierten el amor a la verdad en sentimiento religioso.

En síntesis: si la ley, contra las opiniones expuestas en esta información pública fuese absolutamente necesaria, como cree el Gobierno, debe dictarse exclusivamente para la comarca que sufre ese terrorismo especulador. Esta es la buena doctrina autonomista, y seguramente la aceptarían cuantos comulgan con este credo político. Fieles al principio autonómico, que es, ante todo, ajustar la legislación a la diversa contextura espiritual de los pueblos, yo creo que esta ley acabará por ser incluida en las Bases de Manresa...»

«Concluiré con las bellas frases de Segur: «Todo pueblo puede ser gobernado por una hebra de hilo, si al extremo

de ella atáis un poco de esperanza, de gloria para los guerreros, de fortuna para los cortesanos, de pan para los pobres, de protección al comercio, de consideración para las artes y las letras, de respeto para la fe y de libertad para los filósofos. De igual manera, haced una pequeña provisión de hojas de encina, de laurel y de olivo; añadid algunos escudos y órdenes de caballería, unid la venda de la tolerancia y habréis hallado el secreto para gobernar á los hombres sin peligro, sin obstáculos y sin esfuerzo.»

He dicho.»

No haremos comentarios, dejamos á nuestros lectores hagan su crítica y formen juicio.

Por fin llega el turno á Pablo Iglesias, á quien reconocemos y no regateamos sus grandes condiciones de organizador, de estudioso y de pensador: le respetamos; es el leader del socialismo español, ha llegado al primer puesto por su talento, por su constancia y laboriosidad; pero aquí debemos hacer más extensa nuestra información, porque á pesar de reconocer en él todas las cualidades excepcionales enumeradas, no encontramos fundamento para que se califique su presencia ante la Comisión de golpe mortal ni otros exagerados ditirambos con que la mayor parte de la prensa ha querido enaltecer al apóstol del socialismo.

Todos los informantes son hombres de gran prestigio político, todos han hecho estudio detenido de la ley, y con su palabra elocuente y con toda la energía y vehemencia que cada cual poseía, hicieron la disección de la misma, y uno por uno fueron destruyendo los argumentos con que se quería justificar la necesidad de promulgar la ley que nos ocupa, y merecieron los elogios á que por su trabajo se hacían acreedores ante la opinión pública. Así entendemos que deben irse procurando los beneficios del progreso, y así, con la razón, con el juicio sereno y utilizando todos los medios de acción que permiten nuestras leyes y nuestras costumbres, llegar á conquistar todo lo que se considere beneficioso para el bien de la patria.

Habló el gran republicano Joaquín Costa, llamado «el más grande de España», y fué en su expresión duro, inflexible, calificando al Gobierno y á su presidente de manera despiadada, si osaban pretender se aprobara la tiránica ley, y para él hubo aplausos y extraordinarias manifestaciones de simpatía por parte del pueblo, y casi por unánime apreciación de la prensa, justa recompensa á los desvelos de tan ilustre hombre público.

Lo que no se comprende, es que se hayan hecho tantos artículos encomiásticos al Sr. D. Pablo Iglesias, quien, al fin con su discurso, aunque tiene miga, á los fines que su autor persigue, casi—leyendo detenidamente,—viene á justificar que es bueno el proyecto de D. Antonio.

El argumento más contundente se deduce á que sepa el mundo que dispone de un ejército de 24.000 hombres, los cuales, caso de aprobarse la ley, se alistarán en las filas del terrorismo. Muy bien, y si la ley no se sanciona y mañana ese ejército de Iglesias se indisciplina, y por su gran fuerza trata de dar un día de luto á la nación, ¿qué hacemos? ¿Esperar cruzados de brazos que lleven á término feliz sus atropellos, y después con leyes ordinarias se tramite una causa, que dure su sustanciación cuatro años, y después se califique de falta y no resulte nadie con pena; ó por miedo á esos 24.000 asociados, se publique al día siguiente de la sentencia un indulto que deje impune el delito, al cual se le llama político, aunque originara 200 víctimas, y pleito concluido? Creemos que no estuvo en lo firme el Sr. Iglesias informando, porque además á él y á nosotros consta que no existe tal ejército; cada uno de los obreros asociados que no llegan á 12.000, tiene sus opiniones y piensa como quiere, y sabe sobradamente que no

están inscriptos por su libre y espontánea voluntad, sino por el terror que les van imponiendo los cabecillas; no saben ni entienden una palabra del socialismo de que se les habla; sólo unas docenas, algunos verdaderamente estudiosos, son los que se erigen en jefes, algunas veces tiranos, y como decimos, por terror, por miedo insuperable van consiguiendo acoplar mesnadas en su templo, y una vez en el redil, ya están sujetos á los más crueles tormentos y á la más triste servidumbre, y es que van cambiando los tiempos; antes dirigían las mismas los señores feudales, y ahora los santones que con sus predicaciones perturbaban esas limitadas imaginaciones, y de la misma manera que eran para aquéllos humildes tributarios, lo son para éstos en la proporción que se les exige.

El partido socialista obrero, cuenta hoy en Madrid con mil prosélitos, y aumentó el número desde que se han podido repartir algunos destinos. Nada, que siguen el mismo procedimiento que tanto fustigan en los burgueses: hacen partido dando colocaciones.

Todo lo que supo decir es, que tiene aquí organizadas sus fuerzas, y que, además, cuenta con el auxilio de las alianzas extranjeras de hombres y de dinero, y así toda su elocuente y razonada exposición, se redujo á poner de manifiesto que cuenta con una fuerza que movilizada causaría la revolución, la guerra y el exterminio de España entera; pero vamos, que lo diga Pablo nos parece natural, pero que luego se califique de asombroso, de razonado, de estupendo y de avasallador su discurso, eso nos parece el colmo de la exageración. Entonces, ¿qué supone el gobierno de una nación? ¿Qué es entonces la disciplina social? Cualquiera que disponga de una mina ó de una gran fábrica, tiene derecho á imponer sus opiniones á cambio de soltar, en momento determinado, todos sus hombres á la plaza pública á imponer su voluntad por la fuerza ó por el terror. Esas no son razones, eso ha sido que convenia á los intereses socialistas dar noticia del gran núcleo guerrero de que disponen, legal ó ficticio, y allí se fué organizando sus batallones, Artillería, Caballería, etc., y ha conseguido para algunos su propósito: hacerles temblar.

Sabemos también que la prensa tiene formado su exacto juicio de tales balandronadas; pero como así convenia, se hinchó el perro todo lo que se pudo.

De buena fe declaramos que si por el terror, porque haya ejércitos numerosos frente al Gobierno constituido, se han de ver precisados los Gobiernos á retirar de las Cámaras los proyectos de ley que presenten por considerarlos de beneficio para su país:—porque nosotros no hacemos la injuria al Sr. Maura de suponer que con mala fe y por odios haya presentado el proyecto tan combatido: creemos que supuso ó supone que presta un buen servicio á su patria,—pues si es así, lo censuraremos, lo criticaremos si pensamos de otro modo, hasta llegar á la obstrucción, al mitin, á la manifestación, á todo menos á las amenazas y menos á la revolución que al fin no es para tanto, pues ingenuamente es sabido que si el Presidente obtuviera los votos de la mayoría y se promulgara su ley los liberales la derogarían al momento de tomar el poder, porque así lo exigiría la salud de la patria.

Lo que nos parece intolerable es que sin razonar y sólo por la fuerza se quiera obligar á los Gobiernos á dejar incumplida su autoridad; esa sería la mayor perturbación del país y su completa ruina.

A la razón nos someteremos en todo caso, de la fuerza protestaremos siempre: por eso precisamente aplaudimos á los ciudadanos que acudieron á informar con templanza y elocuencia; por eso protestamos de todos los que asemejan-

dose al Gobierno, pero sin autoridad para ello, quieren imponer sus ideales por la tiránica razón de la fuerza. A nosotros no nos impuso terror el gran contingente que presentó Pablo; en seguida que lo vimos desfilar nos pusimos en el secreto, y creemos que D. Antonio Maura, que es de los españoles más enérgicos y avisados, tampoco se habrá impresionado mucho con aquel fiero discurso. Acaso más le haya molestado la santa obstrucción propuesta por don Melquiades Alvarez.

LA LIBERTAD DEL TRABAJO

Ley sancionada por los obreros albañiles.

El curioso documento que publicamos á continuación, es un aliciente más para que se tenga muy en cuenta el artículo de fondo que se publica en este número.

No sabemos á dónde quieren llegar los obreros con sus imposiciones; pero siguiendo el camino emprendido harán, si no imposible, muy difícil la vida en esta capital.

Ya los alquileres aumentan de precio por lo mucho que ha subido la construcción: si ahora durante el año se cobran y no se trabajan veinte fiestas de precepto religioso, será mucho mayor el coste de las fincas, y es claro que se exigirá mayor renta, y quien pagará los vidrios rotos será el inquilino; pero lo peor es que siguiendo este camino no habrá nadie que tenga voluntad de construir una finca, porque entre huelgas, aumentos de jornal y, por tanto, de materiales, llegará á darse el caso que nadie piense invertir el dinero en edificaciones, y todo el mundo se dedicará á otros negocios. ¿Es esto lo útil, lo práctico, lo conveniente? No; así sólo se consigue el mal-estar general; así se consigue perturbar la vida de Madrid. Se copian todos los acuerdos de los obreros del extranjero y en ninguna parte del mundo se llevan tan á la exageración las reclamaciones de los obreros. En Italia, en Francia y Alemania trabajan las horas y los días que les viene en gana, cobran lo más que pueden, y en paz siguen sus propagandas; aquí todo al revés, todo por la imposición y por la fuerza, ni siquiera se respetan las ideas religiosas; quiera usted ó no, se trabaja el Viernes Santo, etc., y si no, pague usted el jornal. Pero, ¿puede hacerlo eso el Maestro Aparejador? Con grave daño de sus intereses ó con su ruina sí podrá, y si eso es lo que se pretende no hace falta correr, que ya se va consiguiendo.

Tiene otro aspecto grave tal medida: hoy en Madrid se construyen asilos, casas de beneficencia, iglesias y otra porción de edificios debidos á la munificencia de buenos católicos que lo disponen por amor á su religión. Cuando se informen

oficialmente de los sentimientos de los obreros, acaso les repugne ordenar tales construcciones, porque ya sabemos que es humano y caritativo pagar al obrero todos los días laborables, ó no, como él indica en su hoja; pero saben de sobra que es gravar en grado sumo el valor de las cosas, al par que se ofenden los sentimientos religiosos de otros.

Aquí va la copia literal del importante documento:

«Sociedad de obreros albañiles El Trabajo, Relatores, 24, principal, Madrid.—Muy señor nuestro: Tratando de normalizar la disparidad de criterios que existe entre los señores Contratistas de obras, Propietarios y Arquitectos, en la manera de apreciar cuáles son las fiestas en que según los preceptos religiosos no debe trabajarse de ninguna forma, entregándose por completo los obreros al descanso, aunque otros reconozcan no se debe llegar á privar á aquéllos del sustento necesario para uno ó más días de algunas semanas, por traer consigo una pérdida de que sólo á costa de sacrificios inmensos pueden resarcirse los trabajadores albañiles.

A este objeto, y con el fin de que lleguen á conocimiento de usted las resoluciones acordadas por esta Sociedad, le participamos lo siguiente:

1.º No se reconocerá para los efectos del trabajo más fiesta que la que señala la ley del Descanso dominical, ó sea el domingo, considerándose en las mismas condiciones el día 1.º de Mayo y siendo laborables los demás días de la semana.

2.º El Propietario ó Contratista que no quiera quebrantar sus preceptos religiosos é impida el trabajo, abonará á los obreros á sus órdenes el jornal íntegro que les corresponda á su clase, en compensación de las pérdidas sufridas.

3.º La Sociedad de albañiles El Trabajo no puede hacerse responsable de las infracciones que se cometan en la ley del Descanso dominical por sus asociados, en atención á estar legislado este caso dentro del régimen interior de la misma; y

4.º La fecha desde la en que han de tener efecto estos acuerdos será pasado el día 15 del próximo Junio.

La Junta directiva de esta Sociedad espera prestará usted conformidad á lo anteriormente expuesto, convencido de que con los acuerdos señalados ha de consolidarse una ley que sólo la respeta aquél á quien desde un principio le inspiró simpatía, ó que posee sentimientos humanitarios.

Mande como guste á sus seguros servidores, por la Junta directiva, el Presidente, Lino Arina.—El Secretario, Nicolás González.

Madrid 28 de Mayo de 1908.—Hay un sello que dice: El Trabajo, Sociedad de obreros albañiles de Madrid. Uno para todos, todos para uno.»

Ya sabemos á qué atenernos; dos Cuerpos colegisladores, mejor dicho, tres:—Congreso, Senado y calle de Relatores,—y nosotros á soportar todo lo que venga, porque, claro, esto parecerá de perlas á los que no lo pagan, aunque se llamen radicales, y además, dirán bien por la libertad de conciencia.

Por el Gremio de Aparejadores,
el síndico,

MANUEL ROSALES,

TÚNEL SUBFLUVIAL

Recientemente se ha inaugurado el nuevo túnel monstruoso que une Nueva York á Nueva Jersey, pasando bajo el río Hudson, brazo de mar de 1.500 metros de ancho y de 25 á 30 de profundidad.

Desde su gabinete de Washington y sólo oprimiendo un timbre, el Presidente Roosevelt puso en movimiento los servicios eléctricos del túnel y los primeros trenes que solemnemente inauguró mister Hughes, Gobernador del Estado de Nueva York, Mr. Fort, Gobernador de New Jersey, y los Alcaldes de las poblaciones interesadas.

El túnel, que es una de las maravillas de la ingeniería moderna, lleva 30 kilómetros de líneas subterráneas y subfluviales. La línea inaugurada el miércoles, que va de Hoboken á la 6.ª Avenida y á la 14 calle, en Manhattan, tiene cuatro kilómetros y medio.

Las otras líneas destinadas á servir Jersey-City y Newark, serán abiertas al tráfico dentro de este año, completando todo el sistema de unión de los medios de transporte que afluyen á las dos orillas del Hudson.

Los vagones de este ferrocarril subterráneo son de acero y se hallan provistos de anchas puertas en el centro y en los extremos.

Los viajeros procedentes de Jersey-City y de Hoboken, y sobre todo los 140.000 empleados y obreros que cada día se dirigen al cantón de Nueva York por el ferri-boat, tomarán en adelante el «tubo», ganando así un tiempo precioso.

Ha construido el túnel la Compañía Mac Adoo, que ha emitido 500 millones de francos, de los que 50 se han gastado ya en esta enorme empresa, que ha empleado seis mil quinientos obreros á la vez.

A propósito de esta obra, no nos podemos sustraer al deseo de transcribir aquí un artículo nuestro, publicado por la edición española del *Scientific American* en su número 179, del mes de Noviembre de 1904, con el título de «Los túneles del mundo».

Dice así:

El atrevimiento humano no tiene límites: guiada por la ciencia, la mano del hombre acomete árduas empresas y vence á los mismos elementos; nada le detiene en su marcha conquistadora.

Nuestros antepasados pasmaríanse al ver cuánto se ha logrado en poco más de un siglo. Montañas inaccesibles, de rocosa mole vecina al firmamento, impedían antes el paso como barrera infranqueable: «Yo te detengo, caminante», parecían decir con soberbia de cíclope; pero hoy, por sus propias entrañas, se cruza rápidamente, sin importar al viajero la altitud de la mole que atra-

viesa. El túnel ha vencido el orgullo de la montaña.

El más largo del mundo es el del Simplón. Mide 19.770 metros. Es, entre todos, el construido en menos tiempo, puesto que ha presentado las mayores dificultades, entre otras, la imprevista aparición de una columna de agua torrencial.

El túnel más antiguo de los de gran longitud, es el de North, cerca de Marsella: mide 4.805 metros; el Arlberg en la región alpina tirolesa, tiene 10.000; el Cenís, 12.800; el Gottardo, hasta hace poco el de mayor longitud, 15.000, y el Simplón mide los mencionados 19.770 metros.

La razón porque se dió á la galería del Simplón esta longitud, es complicada. Al querer evitar que la vía fuera ascendente, exponiendo la dirección y el punto de parada, se imponía que la localidad elegida, á la gran ventaja de estar más baja que ninguna otra uniera la de hallarse en línea recta, haciendo, por tanto, más breve el recorrido.

La cima del Simplón se alza á 3.565 metros sobre el nivel del mar; el del túnel en la parte de Briga es no más de 688, y el de Iselle en la de Italia no pasa de 694.

Todos los otros grandes túneles están más elevados: el Gottardo se encuentra á la altura de 1.145 metros; el de Cenís, á 1.269; el de Alberg, á 1.394.

A estas altitudes se han hecho necesarias grandes pendientes, delicados trabajos de albañilería, pasos subterráneos, galerías en espiral y puentes aislados y vertiginosos para salvar los precipicios. En el túnel del Gottardo las pendientes llegan al veintiséis por mil, y en todas las líneas que conducen á aquellas alturas las curvas son de radio tan pequeño que, con frecuencia, á los trenes les cuesta mucho vencerlas, y se ven obligados á disminuir la marcha para evitar descarrilamientos.

Los puentes elevados en la línea del Gottardo amenazaban ruina en el verano de 1903; las autoridades locales señalaron el peligro y el Gobierno suizo dispuso pruebas concluyentes para ordenar á la Compañía la reconstrucción de todos aquellos puentes que se encontraban en estado ruinoso.

Pero, refiriéndonos sólo al Simplón, dejando á un lado digresiones, por importantes que sean, vamos á copiar las siguientes noticias que se pueden encontrar en la Memoria del Consejo Federal de la República helvética:

En quince años y medio se contrató la terminación del túnel que nos ocupa, debiendo terminarse para mediados de Mayo del año actual (1904), y á pesar de los numerosos obstáculos se-

brevenidos, es posible que el final de la gigantesca obra no sufra gran retraso, pues aun cuando ha sido necesario solicitar una prórroga por la irrupción de las aguas en las galerías y la temperatura durante la perforación y extracción de materiales fué tan excesiva, que obligó á construir y colocar ventiladores para facilitar la respiración de los obreros, provocando gastos de extraordinaria consideración, es de creer que el túnel quede abierto á la circulación á fines de Abril del próximo año (1905). Su coste total se calcula en 78 millones de francos.

Frente á estas cifras conviene señalar que la construcción del San Gottardo duró nueve años y medio, alcanzando un coste de 50 millones; en la del Mont Cenís transcurrieron catorce años y se gastaron 75 millones.

En el Simplón, partiendo de Briga (Suiza), la vía asciende durante 9.184 metros á razón de dos milímetros por metro, siendo, por tanto, las pendientes casi nulas. Las curvas tienen radios tan extensos que la velocidad y el peso de los trenes internacionales, siempre de excesiva carga, no han de temer nada por su seguridad.

Los perfiles adoptados son de secciones diversas, según la naturaleza del terreno que atraviesan; pero en todos los puntos está murado el túnel.

En cada 50 metros hay una excavación de tres de ancho por 2'30 de alto y uno de profundidad; en cada kilómetro una excavación de 3'10 metros de altura y tres de profundidad.

Las galerías paralelas provisionales del segundo túnel, tienen 2'45 de altura y tres de profundidad.

En el lado Sur, como en el Norte, están instaladas todas las máquinas, y próximas á ellas las casetas de vigilancia de los empleados, vestuarios, almacenes, cantinas, hospital, habitaciones, etc.

Cuando empezaron estas obras, la perforación á mano daba un avance progresivo de 1'94 metros al día; pero una vez puestas en actividad las perforadoras hidráulicas, se llegó á un avance de 7, 8 y aun de 10 metros.

El accidente más grave, de los pocos, en comparación, que se ha registrado y que hizo interrumpir las obras comenzadas, fué la aparición de considerables cascadas de agua, filtradas á través de la montaña, que, como verdaderas trombas que arrojaran más de 1.000 litros por segundo, invadieron las canteras, amenazando destruir cuanto á su paso se opusiera. Desde 1.º de Enero á fines de Marzo del año 1902, las galerías del lado Sur se vieron anegadas por estas filtraciones.

Diremos, para concluir, que el túnel del Simplón es el cuarto que atraviesa los Alpes, ocu-

pando el primer lugar el Mont Cenís, perforado en 1870, y siguiendo el orden cronológico el Gottardo, abierto en 1880; el Aarberg, en 1883, y el Simplón, cuyo terreno puso en manos de los ingenieros constructores la Compañía propietaria en 13 de Agosto de 1888.

LEOPOLDO RUBIO.

DE PLUMA AJENA

Con el título «Monopolio del trabajo» publica *La Voz del Cantero*, un substancioso artículo que copiamos del periódico ácrata, sin quitar punto ni coma, para que vean nuestros lectores cómo *las gasta el vecino de enfrente*, absteniéndonos de comentarios, porque ello se comenta sólo:

«Una vez más tomo la pluma para demostrar mi descontento con los acaparadores del trabajo, encubiertos con el pomposo nombre de *socialistas*.

No ha lugar, no tiene razón de ser lo que esos *socialistas* hacen; ellos, que se titulan defensores del explotado, repudian este hermoso título *convencional* para convertirse en explotadores de sus compañeros, resultando explotados doblemente é imposibilitados de rechazar esta segunda explotación execrable y vilipendiosa.

No todas las Sociedades obreras, seamos justos, forman parte de ese monopolio del trabajo, cuyo nombre pierde convirtiéndose en objeto de lujo.

No tiene razón de ser que, una Sociedad, obreros de pao de Viena, constituida por elementos obreros, *exija* una cantidad, doscientas pesetas, tan elevada y lejos de *todo* obrero verdad, y no ha lugar y menos razón de ser tiene que, porque un obrero no tenga ó no quiera dar esa cantidad, se le condene inhumanamente á muerte por inacción.

No es equitativo ni noble que al explotado que busca el amparo de sus compañeros para defenderse de los abusos de sus explotadores, sea vejado por aquellos mismos que tienen el deber sacratísimo de ampararle y hasta socorrerle, si á ello hubiera lugar, cumpliendo deber de humanidad y compañerismo, el verdadero y único socialismo que, á mi entender, debiera existir.

Aún hay más, aunque al obrero al cual se *exige* esa cantidad como derecho para poder comer de su trabajo honradamente dentro del compañerismo, estuviera conforme, que no lo está, con satisfacer esa *exigencia*, tampoco podría cumplir, pues la Comisión de la Sociedad á que me refiero dijo *no podría admitir socio alguno por estar todas las plazas ocupadas, pero que, no obstante esto, podía entregar la referida cantidad y quedar en expectativa para ocupar la primera plaza, cuando hubiese*.

¿Habrá mayor sinrazón? ¿Qué plaza se necesita vacar para que un explotado pueda comer honradamente de su trabajo dentro del compañerismo?

No, no estoy, ni puedo estar conforme con tales doctrinas, que sólo tienden á sembrar *amarillos*, como los *socialistas* llaman á los explotados que, usando un derecho innegable, pretenden comer sin cebar parásitos que despotrican, y que causas mal entendidas las esgrimen como arma ofensiva para zaherir y vejar á explotados, más humanos, más ilustrados y más dignos que *los figurones*.

Diversiones públicas

Anunciaba en el número primero la llegada de una Compañía de opereta inglesa al teatro de la Comedia. Había mucha expectación por los pomposos reclamos con que nos la había presentado Tirso Escudero, y nuestro gran mundo se había apresurado á llenar el abono abierto, no sólo porque se esperaba algo extraordinario, por lo mismo que traía la etiqueta inglesa, sino porque viste mucho ir á ver un teatro extranjero, que supone hallarse familiarizado con el idioma y esto da cierto esplendor. Además se decía que la Compañía era inmejorable, que el repertorio nos asombraría y que el personal femenino nos dejaría bizecos por su elegancia y por su belleza. Todo esto ha resultado *conversación*, porque la Compañía es peor que las nuestras y mucho peor que las italianas que en diferentes ocasiones nos han dado á conocer gran parte del repertorio que trae. Ni las artistas ni el coro pueden presentarse como bellezas ni mucho menos, y si como mujeres no tienen nada de atrayentes, como cantantes tampoco pueden poner cátedra. Los hombres, excepción hecha de dos, tampoco valen nada. Son, eso sí, unos acróbatas excelentes. Ver una función á esta Compañía y figurarse estar en el circo presenciando una vistosa pantomima, todo es igual. Lo único de que puede hacerse mérito, es del decorado y presentación, que merece toda clase de elogios, sin que se crea que aquí no puede hacerse igual, y basta de ingleses y de *mises*.

Se anuncia para el día 1.º de Junio el debut de otra Compañía, también de opereta, italiana, y que actuará en el teatro de la Zarzuela. Se dice que es de primer orden y se afirma que el personal femenino es *bocatto di Obispi*. Parte de esta Compañía es ya conocida en Madrid, habiendo dejado buen recuerdo. Seguramente será superior á la inglesa de que hemos hablado. Sobre todo oiremos cantar bien y además nos enteraremos de algo, porque el idioma italiano, de igual origen que el nuestro, es para nosotros más familiar.

Poco nuevo puede anotarse en la quincena de los teatros que aún funcionan. Ha habido el estreno de una zarzuela en el teatro de este nombre, que merece recomendarse. Se titula «El robo de la perla negra». Es del género de «Raffles» que tanto éxito alcanzó en el teatro de la Comedia. Está bien escrita, tiene mucho interés y entretiene agradablemente. Los artistas de la Zarzuela la hacen con cariño y han logrado un verdadero éxito, sobre todo Meana que va resultando un excelente cantante y un cómico de muy recomendables condiciones. Sabe hablar y expresar en la actitud y en el gesto, la situación que el autor ha creado. Estos artistas del teatro de que nos ocupamos, se diferencian de todos los del género, en que dan la debida importancia á la dicción, cosa que no sucede en la casi totalidad de las compañías de zarzuela.

El Teatro Cómico sigue sin renovar el cartel, bien es verdad que tiene tres obras «El alma de Dios», «Los niños de Tetuán» y «El hurón», que gustan cada día más y dan lugar á que Loreto y

Chicote hagan las delicias de los espectadores. El que vea estas obras ya tiene *risa para todo el año*.

Apolo continúa poniendo en escena la «Muñeca ideal» y el «Cinematógrafo Nacional», sin duda para los Isidros; y Lara ha cerrado ya sus puertas, habiendo realizado una excelente campaña; de esta Compañía se separa para contraer matrimonio la elegante artista Clotilde Domus, entrando á sustituirla Matilde Moreno: creemos que la Compañía gana en el cambio.

De los teatros económicos merecen especial mención el «Gran Teatro», que tiene una Compañía muy aceptable, y estudia y ponen las obras con bastante acierto. Con las zarzuelas más acreditadas del repertorio consigue grandes entradas.

El «Coliseo Imperial» (antiguo cine), tiene una compañía muy discreta y cultiva el género que tanto éxito ha dado al teatro Lara, variando el cartel muy á menudo y poniendo gran esmero en el estudio de las obras. En estos días ha estrenado una comedia de Fernández Shaw, «El hombre feliz», que es un verdadero encanto de poesía. Este modesto teatro ha logrado un triunfo merecido llevando á él á un autor tan conocido y tan celebrado como Fernández Shaw. Es sin duda este teatrillo el que mejor campaña ha hecho y el más digno de que el público premie, como lo hace, la esmerada labor de sus artistas. No quiero decir que sean inmejorables, no; pero sí muy discretos y muy estudiosos. Son, por tanto, dignos de verse, en la seguridad de que saben poner de relieve las bellezas y los chistes de las comedias que representan. Han logrado además popularizar obras verdaderamente literarias que la masa general no conocía y crear verdadera afición al teatro culto y educativo.

En esta labor digna de aplauso, parece que le van saliendo imitadores, tales como el Salón Victoria, que ha puesto en escena «El genio alegre», que es uno de los mayores éxitos de los hermanos Quintero. El Príncipe Alfonso y el Salón Regio y algunos más, siguen este mismo camino, y todos ellos ven recompensados sus esfuerzos, obteniendo el favor del público. De todo esto se infiere que no decae ni mucho menos la afición al teatro culto, sino que es caro, y lo que es preciso es estudiar el modo de armonizar los intereses de las Empresas con los medios de que la mayoría de las clases sociales disfrutan.

En el Circo de Parish ha habido varios notables debuts, entre ellos el de un perro que habla, bastante más y mejor que muchos Diputados de la mayoría, pues éstos sólo dicen «sí» y «no», y aquél dice papá, mamá, agua, etc.

RAPELI.

REFORMAS EN LA CORTE

Nuestro Ayuntamiento ha tomado en consideración la siguiente proposición del Sr. Santillán, cuya necesidad es indiscutible y necesaria:

«A. Que las Comisiones de Hacienda y Obras, reunidas, procedan á elaborar un programa completo de reformas urbanas, sirviendo de base del

estudio los planes y proyectos de obras que tengan ya estado municipal, y que deben integrar, por esto, dicho programa.

B. Se dará preferencia sobre las obras de ornato á las de higiene y saneamiento, así como á las de carácter reproductivo para el Municipio, prestando la mayor atención á aquellas que, como las del Colector general, Mataderos y Mercado de ganados, son de tan urgente necesidad, y cuya construcción ha sido tan repetidamente ofrecida por todos los señores Alcaldes.

C. Se cuidará asimismo de terminar los proyectos de obras ya comenzadas, habilitando á este efecto los créditos y recursos precisos, de forma que termine para siempre el actual desbarajuste anárquico de reforma, cuyas obras sólo han durado el tiempo que estuvieron al frente del Municipio los Alcaldes que lo iniciaron. Ejemplo de esto son la plazoleta de las Cuatro Calles, y otras que pudiéramos citar; y

D. Que con la mayor urgencia informen dichas Comisiones, presentando á la aprobación del Municipio, en el programa de Reformas, el oportuno proyecto de presupuesto extraordinario y plan financiero, ya para la realización total de las obras, ya parcialmente para cada una de ellas, en la medida de su necesidad y urgencia, según estimen de mejor acierto.»

LADRILLOS DE CORCHO

Vamos á tomar de nuestro querido colega *La Construcción Moderna*, algunos detalles de este interesante material de construcción que reúne estimables condiciones.

Antes debemos dar algunas referencias de ellas, basadas en un brillante informe emitido hace tiempo por el ilustre General de Ingenieros Sr. Marvá, del que entresacamos interesantes datos.

Los ladrillos de corcho no son ninguna cosa nueva; hace bastante tiempo que se emplean en el extranjero, como saben todos nuestros lectores, y aun en España, aunque en Madrid su uso no se haya generalizado.

La Comandancia de Ingenieros de esta plaza ha empezado á utilizar su aplicación, y nosotros, como el colega, creemos es oportuno dar á conocer su conveniencia.

En aquellos edificios que por su utilización deben preservarse de un incendio ó del peligro de las explosiones, por el calor solar ó por otras causas accidentales, son convenientísimos, y así lo ha creído el Ministerio de la Guerra cuando, inspirado en el citado informe del General Marvá, ha aprobado la *confirmación práctica de las sabias previsiones confirmadas en aquel*.

En los tabiques que constituyen el recinto interior de un almacén (*de explosivos*), se aplican los ladrillos de corcho revestidos de yeso; en el trasdós de cielo raso con mortero hidráulico y revestimiento de cemento, y en el pavimento, con mortero de cemento y revestidos de asfalto. En las tres aplicaciones la adherencia de los morteros diversos á los ladrillos, tanto en las juntas como en los revestidos, es perfecta, y la del asfalto, especialmente, no-

table, verificándose que el calor de fusión con que se usa el betún parece haber producido efecto favorable á la íntima unión de ambos productos.

Las principales propiedades de estos ladrillos son conservar siempre una temperatura igual, evitar frío y humedades, amortiguar el sonido é impedir las pérdidas de calor. Por su ligereza son aplicables en cuantos casos se necesitan materiales de esta especie, teniendo un aventamiento del 62 y medio por 100 sobre los ladrillos corrientes, en metro cuadrado.

Su conductibilidad calorífica es comparable con la del carbón de leña, y es una excelente materia aisladora, sin ser combustible, pues no arde.

Entre las ventajas de su aplicación resalta el beneficio que pueden reportar á la higiene, toda vez que transforma en confortables las habitaciones húmedas é insalubres, evitan la condensación de la humedad y hacen insensibles las alteraciones de la temperatura, sirviendo, por lo tanto, para aislar calderas y tuberías de vapor, depósitos de agua y hielo, y para revestir cables y tuberías subterráneas.

Los usados tienen de 50 por 25 centímetros de dimensión, con un grueso de 2 á 7, y se emplean como si fueran de madera (sin necesidad de humedecerlos), con mortero ó mezcla, pudiendo ser clavados y aserrados para sus justas dimensiones.

En Sevilla existe la primera fábrica instalada de este producto, cuyo precio en Madrid puede calcularse en cinco pesetas el metro cuadrado de cinco centímetros espesor.

SOLICITUD DE LICENCIAS

Samaniego, 2. Peticionario: D. Vicente Llopis, *construir un almacén en su solar*.—Doña María de Guzmán, 4. P. D. Domingo López, *construcción nueva*.—Jesús, 1. P. D. Gerardo González, *aumentar un piso*.—Alcántara, 9 y 11. P. D. Jacinto R. Urosa, *obras de reforma*.—Malasaña, 25. P. D. Fernando García, *revoco*.—Doña Berenguela, 3. P. D. Manuel Fernández, *construcción nueva*.—Nicolás María Rivero, 8. P. D. Hipólito Fraile, *sustituir maderos de piso*.—Olmo, 21. P. D. Mariano Crespo, *obras de reforma*.—San Leonardo, 14. P. D. Mariano del Barrio, *revoco*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

En este lugar del periódico contestaremos á cuantas personas se dirijan á nosotros por escrito, siempre que la contestación no precise hacerlo por carta, é invariablemente en esta forma, para todo lo que se relacione con la Administración de esta Revista.

Sr. D. A. F.—*Madrid*.—Recibido su volante, hemos cumplido su deseo y le enviamos oportunamente los dos números anteriores.

Sr. D. A. P.—*Avila*.—Agradecemos su enhorabuena y mucho nos alegraríamos de ver por acá su *esportilla de arena*, á la que nosotros agregaremos la cal.

Sr. D. P. L.—*León*.—Tiene usted razón, eso decia, pero es costumbre en todos los periódicos *cobrar por adelantado* la suscripción de provincias.

Sr. D. M. M.—*Lerida*.—En libranzas de la Prensa. En sellos de Correos no, por los clavos de Cristo.

AVISO INTERESANTE

El gremio de Aparejadores y los de igual profesión de la Sociedad Central, se reunen en Junta general el próximo jueves 4 del actual mes de Junio, en el local de su Sociedad, calle de Atocha, 63, á las nueve en punto de la noche, para tratar de un asunto de gran interés, petición hecha por los obreros albañiles de la Sociedad El Trabajo.

EL SÍNDICO PRESIDENTE,

Manuel Rosales.

MADRID, 1908.—IMPRESA DE JOSÉ PERALES
Calle de la Cabeza, núm. 27.

VIGUETAS DE ACERO

DOBLE T

*de todos perfiles
y hasta 12 metros de longitud.*

Más de 500 toneladas constantemente en existencia, para poder servir inmediatamente cualquier pedido, por importante que sea.

J. JAREÑO

DEPÓSITO

MÉNDEZ ÁLVARO, 80. — TELÉFONO 2.286

OFICINAS

PLAZA DE MATUTE, 9.—TELÉFONO 2.740

JAREÑO Y COMPAÑÍA

Méndez Alvaro, 80.—MADRID—Teléfono 2 286

TALLERES DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

Calderería de hierro en calderas, gasógenos, gasómetros, tuberías de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. Fundición mecánica para pequeñas piezas en serie, de hierro, bronce u otros metales.

Cerrajería artística y para construcciones, en galerías, miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, invernaderos y estufas para parques y jardines, etc.

Ajuste y reparación de maquinaria.—**Prensas** para vino y aceite.

Estudios y proyectos de toda clase de construcciones metálicas

DIRECCIÓN, PLAZA DE MATUTE, 9.—TELÉFONO 2 740